

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Proprietario  
**Luis Saco de Lucena.**  
Oficinas, Reyes Católicos, 8.  
Teléfono, 10.

Primera edición del martes 18 de enero de 1898.

Num. 9.989.

AÑO XIX.

**La Perla.** Platería y Relojería.  
**GOMEZ.**  
Liquida con verdad.  
Precio fijo y venta al contado.  
No se dan generos a vista.  
No admiten proporciones para traspaso, con generos ó sin ellos.  
9, Reyes Católicos, 9.

**SERPENTINAS.**  
Las más superiores a 20 pesetas el millar. DOS serpentinas 5 céntimos en el millar.

**TINTE DEL ÁGUILA.**

**El pasado de una industria.**

«Cascales, el historiador de Murcia, en su octava carta filológica, calcula que la huerta de Murcia ha poseído en la época de mayor esplendor en la sericultura, treinta y cinco mil moras, según nota sacada de los libros de los diezmos, con las cuales se criaban cuarenta mil onzas de simiente, que producían doscientas diez mil libras de seda, joyante. Los libros del Contraste de Murcia patentizan la venta en el siglo pasado de ciento setenta y cinco mil libras, no conteniendo esta nota la que se expendía a Sevilla, Toledo y otros puntos.

Según esos datos y teniendo en cuenta que se necesitan doce libras de capullo para obtener una libra de seda, vemos, que por las doscientas diez mil libras producidas con las cuarenta mil onzas de simiente, se obtenían dos arrobas y media de capullo por cada onza.

De manera, que recolectando dos arrobas y media de capullo por cada onza de simiente obtenían cinco libras de seda por arroba, que al precio de cuarenta y ocho reales libra, a que entonces se vendía la clase superior, daba un promedio de unos doscientos veinte reales, lo que equivalía a vender los capullos a ochenta y ocho reales arroba, de cuya cantidad había que deducir los gastos de filatura y la diferencia de precio a que se vendían las clases más superiores.

Hoy se obtiene mayor producto en cantidad y en el precio según demostraremos más adelante.

En el período comprendido dentro de los años 1519 y 1540 la sericultura española, alcanzó su mayor grado de esplendor.

Solamente en Sevilla se contaba con 40.000 telares que elaboraban ricos tejidos de seda, dedicándose a ellos unas 130.000 personas y en igual forma estaba arraigada esta industria en los antiguos reinos de Granada, Almería, Valencia y Murcia, en los que se alimentaban 16.000 telares, así como 9.000 en Toledo.

La expulsión de los moros y las guerras del último período de la reconquista, hicieron decaer mucho la sericultura. En varios autores encontramos la cita de que esta circunstancia más los onerosos impuestos que entonces gravaban esta industria, redujeron la producción de la seda en Granada a 80.000 libras en el año 1750, en vez de 250.000 a que se había elevado en 1640, y a este tenor sucedió lo mismo en todas las zonas sericícolas.

A fin del último pasado siglo, reaparece vigorosa esta industria, recolectándose en el reino de Granada 562.347 libras en el año de 1799, por efecto sin duda de haberse rebajado el diezmo que se impuso sobre la seda que se vendía, así como también se suprimieron las alcabalas, cientos y los nueve maravedises que se aplicaban a la ciudad, y que antes fueron aumentados (en 1686) con los encabezamientos de los pueblos, llegando a estos gravámenes hasta quince reales y doce maravedises por libra de seda.

Impuestos tan desastrosos y excesivos, dañaron mucho esta gran riqueza, dejándola casi extenuada.

Echegaray, en su Memoria escrita en 1841, afirma, que fue tal el apogeo a que llegó en España la producción de la seda, que en 1501 existían en el puerto de Santa María cinco mil tornos en constante ejercicio para torcer la seda de Granada; que en 1676 había 44.000 telares en Murcia, y 5.000 en Jaén en el año de 1750. Respecto de Toledo, manifiesta que llegó a percibir la Hacienda hasta nueve millones de reales, por los impuestos que gravaban la seda.

G. BALERIOZA.

**El tribunal del Jurado**

La circular, que el elocuente jurista y notable traductor de Derecho el Excmo. Sr. D. Felipe Sánchez Román ha dirigido a los Fiscales, en cumplimiento de la elevada misión que le tiene confiada el gobierno de S. M., ha producido, como no podía menos, favorable reacción en defensa de la Institución del Jurado, tan injustamente abandonada por nuestros partidos políticos, no obstante representar un progreso digno de ser conservado.

Ni una protesta, ni una voz de lo que es y será siempre encarnación genuina del espíritu liberal de nuestros tiempos, se ha levantado contra aquel abandono, ni aun por los que por su posición en nuestra organización social deben velar constantemente por la pureza de la institución que a ellos se confía.

Todos permanecían silenciosos ante ese estado patológico de prevención social que envolvía y aun envuelve a los jurados, que les hace perder el entusiasmo y la fe necesarios para echar sobre sí la pesada pero honrosa carga de la administración de la Justicia penal produciendo, en cambio, el desaliento más

desconsolador y trayendo consigo las más funestas consecuencias para los altos fines de la Justicia. El sabio maestro de Derecho civil, el respetable y queridísimo Sanador por nuestra Universidad Literaria; el concienzudo tratadista de las formas históricas y filosóficas de nuestra Ciencia Jurídica, el elocuente propagandista de la unificación de nuestro Derecho, exaltado, mercedamente, a la Fiscalía del Supremo de Justicia, se ha creído en el deber de velar por el Jurado rompiendo con gran acierto y sabiduría nunca bastante aplaudida una lanza en pro de la pureza y santidad de una institución jurídica, que tantos y tantos esfuerzos ha costado implantar en nuestra patria.

La labor profunda, detenida y plausible del Sr. Sánchez Román lleva el oxígeno necesario a esta enrarecida atmósfera que ahogaba el jurado refutando, cumplida y elocuentemente, a los destructores apasionados de la Institución del Jurado por el posible desacierto de un día. En cuanto a la temida incapacidad de los ciudadanos para resolver los problemas que a su decisión se someten, es una creencia infundada y una evidente inexactitud.

El ilustre jurista que hoy ostenta el primer lugar entre todos los Fiscales de España lo dice con una elocuencia que no podemos resistir la tentación de transcribir.

«No es posible residenciar a la Institución del Jurado por el posible desacierto de un día. En cuanto a la temida incapacidad de los ciudadanos para resolver los problemas que a su decisión se someten, es una creencia infundada y una evidente inexactitud.»

Y para los que entienden y creen que la institución no ha podido resistir el golpe de la realidad, citaremos un párrafo que vale más que todas las críticas hechas por enemigos sistemáticos de todo movimiento progresivo.

«Sin afirmar ni negar, dice, que el error exista donde la información de los pasados días le señala, y aun admitiendo en hipótesis como plenamente demostrado el influjo de motivos extraños y la concurrencia de estímulos ajenos a los fines de justicia, nunca sería lógica la conclusión de que deban influir sobre la vida de la institución, defectos de su funcionalidad que han entrado en las sabias previsiones del legislador y que es dable corregir por los medios y recursos legales que oportunamente se adopten.»

«Cuando en la práctica, prosigue, el insigne jurista, de cualquier orden de la vida sobrevienen obstáculos a la acción que persigue un fin lícito por los medios que le son adecuados, no ha de temerse la actividad por el primer obstáculo que se ofrece y renunciar a la prosecución de la acción y logro del resultado apetecido.»

La circular examina, uno por uno, con gran maestría la institución y sus lúmenes exponiendo los remedios que deben aplicarse para hacer del Jurado institución provechosa y útil a la Justicia.

El Jurado implantado en nuestra patria después de tenerlo adormitado como gloriosa conquista los demás pueblos cultos del mundo, adolece, es verdad, de un grave defecto y es la pretensión que se hace del elemento personal que entra en su funcionalidad; ó sea de los auxiliares que han de realizar en la práctica los sabios preceptos del legislador. Este y no otro es el secreto de sus defectos y a corregirlos tiende principalmente la circular del respetable Fiscal del Supremo.

Amante y amante apasionado el señor Sánchez Román de la institución popular, la defiende con la gallardía propia de su estilo incomparable y con la irrefutable lógica de su convincente dialéctica de los ataques de sus enemigos, dirigiendo sus esfuerzos a cuidar del elemento personal del mismo, secreto misterioso donde se encierra su eficacia.

El trabajo es digno de todo género de aplausos y su autor merecedor de ocupar posición más elevada como de seguro la ocupará, desde donde con toda honra pueda abordar de frente para bien de su patria reformas trascendentales que con gran empeño exigen nuestras costumbres y nuestros progresos.

XX.

**Desde Madrid.**

Para el Sr. Guerra y Alarcón.

En el «Heraldo de Madrid» correspondiente al 6 del actual, se ha publicado un artículo bajo el epígrafe de «Las noches del Real» firmado por el Sr. Guerra y Alarcón, en el cual abona por que en el citado teatro se canten óperas españolas, afirmando—y en esto estoy completamente de acuerdo con V., señor Guerra y Alarcón—que nuestro primer teatro lírico debiera ser de ópera española, y no de ópera italiana.

Ya en mi anterior artículo hablaba de la conveniencia de que en el teatro Real tuviese la ópera española digno templo, puesto que tenemos compositores dignos de protección por sus excelentes facultades.

«Acaso es necesario que la música, la expresión de los sentimientos, vayamos a buscarla fuera, cuando nadie mejor que nosotros sabe sentir? Si sentimos, si hay compositores, que bien sabe V. que los hay, Sr. Guerra y Alarcón—capaces de hacer una ópera española, ¿qué nos falta pues? Acaso en la historia no hay epopeyas que pudieran poner al compositor en situación propicia para lucir sus excelentes facultades, y a nosotros interesarlos y conmovernos mucho más que ciertos incongruentes y desilvanados argumentos de óperas sancionadas por el público? Lo que aquí hace falta es protección para la música española; la nuestra. No está suficientemente probado que hay compositores españoles que podrían remontar su vuelo tan o más arriba que algunos extranjeros que son anunciados con bombo y platillo...? Sr. Pedrell y demás compositores españoles, si quieren ustedes gozar de fama y nombre, y si desean estrenar sus óperas, címbiense el nombre; digan que son extranjeros, que aunque su música sea muy mala, el Real estará abierto para ustedes, y un público que aprueba lo que ni entiendo ni le agrada, dispuesto a aplaudirlos.»

«Ah, necio mundo esclavo de la moda que gustas de rumbones exóticos, que caro te cuesta te estoldó gusto! No hablo V. de traducciones, Sr. Guerra y Alarcón: no aliente a esos cerebros hueros que, no teniendo ideas ni pensamientos propios, tienen necesidad, pues la dura ley del garbanzo los obliga, a acudir mendigando a escritores extranjeros, argumentos ya conocidos y aplaudidos.»

Podríase tolerar a esos verdaderos genios que la labor constante del teatro fatiga, como reposo, que alguna vez hicieran conocer, traduciendo al público español, las producciones geniales extranjeras. Pero es vulnerable y de escasa muestra de su talento, aquel escritor que, sin otra ocupación que alguna que otro artículo malamente pensado y regularmente escrito, quiera sacar del polvo del olvido, en una traducción detestable, una obra que aún en su propia lengua no mereció oírse.

«Quiere decirnos el Sr. Arimon que ampuloso de ideas, qué profundidad de pensamientos, qué belleza artística ha descubierto en la obra «La Coib de Mimi» para darnos una traducción, algo defectuosa, por qué no decirlo? El Sr. Martínez Espada, el ingenioso autor «de la retreta a la diana» zarzuela extraordinariamente no aplaudida, en la ocasión oportuna hizo en el «Heraldo de Madrid» eco fiel de la mente del buen Arimon. No nos dijo, se ha propuesto hacer una obra de grandes vuelos; estaba próximo el día de inocentes y en ese día es sabido que sólo los disparates son aplaudidos. Sin embargo se adelantó su estreno, y vióse en los carteles de la Princesa «El Escudorilj» para el día de Pascua haciéndonos la idem.

«Son fatales sí, las consecuencias de las traducciones para el arte y para el público!»

Mateo CONGOSTO.

**Hojas sueltas**

Todo el mundo sabe que el canto de los grillos tiene un ritmo absolutamente regular que concuerda, siguiendo una medida rigurosa, en un conjunto perfecto.

Pero lo que había escapado a la observación de los naturalistas es que el ritmo de ese canto varía, por decirlo así, cada tarde, bajo la influencia del calor ambiente.

Un observador inglés ha podido comprobar que el número «de manifestaciones sonoras» producido por los grillos en una unidad de tiempo determinado, se halla en proporción tan directa con la temperatura, que permite determinar exactamente el grado termométrico sin necesidad de recurrir a instrumento alguno. A los 15 grados el número de grillos es de 80 por minuto, y a los 24 grados suben a 120. De suerte que puede calcularse grosso modo, que cada elevación de un grado en la temperatura acelera en cuatro grillos por minuto el movimiento de la grilla musical del grillo.

Concurren no previó esto al dedicar su poética página en «Madame Gertrudis», al canto nocturno del grillo en las ruinas del Coliseo.

Deja...  
Deja, mi bien, que el contento  
Anime tus bellos ojos  
Y olvida ese sentimiento  
Disimula esos enojos,  
Por que vagues, indecisa  
La sonrisa  
Por tu boca virginal.

Pues ¡ay! aunque estés hermosa  
En tus justos enojos,  
Sienta mejor a tus ojos  
Esa expresión de los ojos  
De bondad;  
Que hace vagar, mi Luisa,  
La sonrisa  
Por tu boca virginal.

Da la siesta en los ardores  
Suele brisa enamorada  
Murmurar entre las flores  
Con su aliento perfumado  
De zaharil,  
Y es más pura que la brisa,  
La sonrisa  
Da tu boca virginal.

Después de deshecho el hielo  
Entre la límpida del río,  
Se ve purísimo al cielo  
En las ondas, amor mío,  
De cristal;  
Pues más pura se divisa

La sonrisa  
De tu boca virginal.  
Depon, mi bien, tus enojos  
Para que inocente y pura,  
Brille en tus hermosos ojos  
La expresión de tu ternura  
angelical;  
Y vagues siempre, indecisa,  
La sonrisa  
Por tu boca virginal.

M. ESCALANTE GOMEZ.  
Entre ama y criada:  
—Pero mujer, ¿cómo te has dejado  
abrazar por un guardia municipal?  
—Como dice el señor que no se debe  
resistir nunca a la autoridad!

Un majadero pregunta a una señora  
de mucho ingenio:  
—¿Qué edad tiene usted?  
—La suficiente para comprender que  
no debe contestar a un necio como usted.

**Crónica extranjera.**

Sigue siendo el tema del día en la política internacional la cuestión del extremo Oriente, ó mejor, el conflicto chino-europeo.

Tan importante es para la vida exterior de las grandes potencias una posesión cualquiera en los vastos territorios asiáticos que asegure el flujo comercial ó político ó cuando menos la ventaja de un punto naval estratégico, que apenas se habla en los centros políticos y en las esferas oficiales de Inglaterra, Alemania y Rusia, de otra cosa que del arreglo del conflicto entre el Imperio celeste y el alemán.

Como consignaba en la crónica anterior, la cuestión queda resuelta por medio de una cesión en forma de arrendamiento.

Alemania adquiere en virtud de este por espacio de noventa y nueve años la bahía de Kiau-Tchen con todos los territorios que le pertenecen incluyendo las islas adyacentes y paga el Gobierno chino un canon anual que, según algunos—pues la cantidad no se ha fijado todavía—asciende a muy poca cosa. El hijo del Cielo cede con ese pedazo de sus dominios todos sus derechos de soberanía en Kiau-Tchen.

La política germánica cuya sagacidad se ha mostrado en esta ocasión, ha triunfado en toda la línea y nadie duda que Alemania ha logrado hábilmente plantar su bandera en los mares de Oriente realizando una verdadera y efectiva «toma de posesión» sin ninguno de los peligros que acompañan a un acto semejante.

No tienen, sin embargo, los políticos europeos por definitiva esta solución del conflicto y es creencia general que la magna cuestión de Oriente, la de los repartos territoriales del Asia, ha quedado por hoy no más que aplazada. La misma Alemania ha declarado oficialmente que si en el futuro le conviniese abandonar el puerto referido, no tendría reparo en posesionarse de otro cualquiera del Imperio Celeste, pues en el mismo arreglo se establece la condición de que, si esto sucediera, el Gobierno de Peking indemnizaría al alemán los gastos hechos en el puerto donde hoy reina este como soberano.

Después de tanto alarde de fuerzas navales por parte de Inglaterra y Rusia, parece extraña la pasiva actitud de estas potencias ante el triunfo de Alemania, pero no falta quien explique su aparente conformidad como el resultado de una hábilísima combinación de los ingleses, que avanzando con ideas conquistadoras en el Sudán y para distraer la atención general de los asuntos del Egipto donde envía ahora 10.000 hombres más, pretenden parar el golpe que Alemania pudiera dar a su política en el Africa.

Respecto de Rusia la cosa es distinta. No se comprende bien su conformidad; pero es seguro que no retirará sus acorazados de Oriente sin obtener ventajas por esa potencia tan apetecidas. Tal vez se restablezca definitivamente en Port Arthur mal que pese a los ingleses, los cuales ya llevan ganado a los rusos en este juego la primacía de la banca.

Es decir que Inglaterra hace a China un préstamo de 40 millones de pesetas con que el Tesoro chino echará un remedio a su malparada situación. Harto empeño ha mostrado Rusia en evitar este triunfo a sus continentales; pero Inglaterra ha vencido con los enormes capitales que su holgada Hacienda permite prestar al más bajo interés.

El empréstito da el derecho de intervenir en la percepción de determinados ingresos é impuesto en el Tesoro chino; los acreedores tendrán en sus manos un arma ventajosísima. Inglaterra por tanto aumenta su influencia y su poder allí donde parecía que iba a perderlos.

China será un nuevo tributario de Alhambra. Se explica perfectamente el gigantesco esfuerzo de la política rusa para impedir este hecho; lo que no se comprende bien es que haya quedado vencida tan pronto. Bien es verdad que el fin de la cuestión no se ha llegado verdaderamente todavía; cuando así sea podremos explicarnos su conducta actual.

Han dicho algunos periódicos que la visita del Príncipe Enrique, hermano del Emperador Guillermo a la Reina Victoria, cuando navegaba con rumbo a Oriente, el mandó de la escuadra alemana, significaba un acuerdo ó convenio entre ambas naciones respecto de los asuntos de Oriente, de lo cual se añadía era una prueba; el repentino silencio de la prensa inglesa contra Alemania; pero en realidad tal pacto no existe, siendo esa vi-

sita no más que un acto de cortesía y una prueba de cariño entre nieto) y abuela.

Después de laboriosa discusión el Congreso de Budapest ha aprobado, de una manera definitiva la Ley de relaciones económicas entre Austria y Hungría.

**En la provincia**

**El Pósito en Alquízar.** E alcalde de Alquízar solicita se le conceda al ayuntamiento de aquel pueblo la reorganización del Pósito nacional.

**Concejales interinos.** Han sido nombrados los siguientes: Del ayuntamiento de Castaraz, D. Roque Navarrete Rodríguez, D. Isidro Hidalgo, D. Matías Santiago Alonso y don José M. Caballero.

Del de Queniar, D. Luis López Varela, D. Manuel Hervias Montes, D. Manuel Ruiz Velez, D. José Hervias Sanchez, D. Antonio Sanchez, Fernandez, D. Antonio Medina Vichez, D. Francisco Medina Vichez, D. Francisco Rodríguez Sanchez y D. José Díaz Perez.

**Listas de concejales.** Se han remitido al Juzgado de Guadix las listas de los concejales del ayuntamiento de Dolares y del Húeneja, correspondientes al bienio de 96-97 y 97-98.

**Deslinde.** El 6 de febrero próximo se verificará el deslinde de servidumbres pecuarias del término de Capira en el sitio denominado «Las Rosas».

**Protesta.** Por varios concejales del ayuntamiento de Albuñuelas se ha presentado escrito al Gobernador civil protestando del nombramiento hecho de concejales interinos para completar la indicada Corporación, por haber recaído en personas que están declaradas responsables a los fondos municipales en el concepto de segundos contribuyentes. También se protesta de haber recaído el nombramiento de alcalde en favor de D. José Moreno García que según los firmantes de la protesta es insolente.

**Fiestas en Caniles.** El día 19 empezaban las fiestas que la juventud de aquel pueblo dedica a su santo patrono San Sebastián con el siguiente programa: Día 19.—A las doce del día entrará la banda de música de la ciudad de Baza. A las dos de la tarde al toque de víspera solemne procesión del Santo. A la oración el Santo Rosario. A las ocho de la noche fuegos artificiales por un pirotécnico de Guadix.

Día 20.—A las cinco de la mañana diena por la banda de música de Baza. A las nueve función religiosa en la que predicará un R. P. Franciscano. A las cuatro de la tarde procesión del Santo y después cañas.

A la oración velada con iluminación terminando las fiestas con una retreta a las diez de la noche. Además se preparan festejos de carácter particular que amenizará el acreditado quinteto del Casino de Artesanos de Baza.

**Cartera de un Oidor**

Vistas para hoy. Sala de lo criminal.—sección primera. Juzgado de Baza.—Contra Cecilio Maestro Lara, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Restoy; procurador, Sr. Fernandez; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Santafé.—Contra José Antonio Molina y otro, sobre hurto.—Abogado, Sr. Coca; procurador, Sr. Fernandez; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Motril.—Contra Francisco Rufino Díaz, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Valder; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Herrera.

Juzgado del Salvador.—Contra Francisco Maya Cortés y otro, sobre lesiones.—Abogados, Sres. Calleja y Cobos; procurador, Sr. Andrade y Castilla; secretario de Sala, Sr. Herrera.

D. José Castro Ortega, D. Francisco Vilchez, D. Emilio Negro Moran, D. Eusebio Ubina Ordoñez, D. Fernando Sanchez Cabello, D. Gregorio García Mesa, D. José Rodríguez Martín, D. Antonio García Martínez y D. Luis Montes de Toledo.

**Suplentes: Cabezas de familia.**—Don Cándido Lujera Tapia, D. José Gómez López, D. Joaquín Torralba Mercader y D. Miguel Benavente.

**Suplentes: Capacidades.**—D. Francisco Márto Domínguez y D. Manuel Hita Garrido.

**Miscelánea.**

**La Cruz Roja.**

En el parque de hombres celebró anteayer junta general la Comisión provincial de la Cruz Roja, eligiendo la Junta Directiva para el año actual. La votación dió el siguiente resultado:

**Presidentes honorarios:** Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, Excmo. Sr. Abad del Sacro Monte, Excmo. Sr. Teniente General D. Camilo Polavieja, Excmo. Sr. D. Eusebio Saenz y Saenz, Excmo. Sr. Marqués de Vistaleira.

**Socios protectores:** Excmo. Cabildo Metropolitano, Excmo. Cabildo del Sacro Monte, Real Maestranza de Caballería y Excmo. Ayuntamiento de Granada.

**Presidente efectivo:** Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Antonio J. Afan de Ribera.

**Vicepresidentes:** primero, D. Tomás Guiral Amigó; segundo, D. Blas Ayllon Gonzalez; tercero, D. Francisco Restoy Jimenez; cuarto, don Francisco Saco de Lucena; quinto, D. Juan de Dios Simancas.

**Secretario general,** D. Antonio Prieto Cifuentes.

**Vicesecretarios:** primero, D. Francisco Bares Gracian; segundo, D. Antonio Arroyo Batia.

**Tesorero,** D. Rafael Calisalvo Gonzalez.

**Inspector,** D. Pablo Prieto Martínez.

**Contador,** D. José Antelo Talens de la Riva.

**Director de Almacén,** D. Miguel Alderete Gonzalez.

**Vocales:** primero, D. José Callejas; segundo, D. Carlos Fernandez Clembó; tercero, D. Vicente Antelo Talens de la Riva; cuarto, D. Vicente Cortés; quinto, D. Adoracion Martínez Duran; sexto, D. José Figueras Robles; sétimo, D. José Cardenete Vizcaino; octavo, D. Luis López Cózar y Gomez.

**Natalicio.** Ha dado a luz felizmente una robusta niña la esposa del celoso empleado de la fábrica de pólvora de Granada, D. José Cuellar.

**Comisión.** Por iniciativa del catedrático de Metafísica de esta Universidad D. José España Liedó ha sido nombrada la Comisión siguiente, que se encargará de propagar en Granada la idea del Certamen Escolar Nacional de Valladolid:

**Presidente:** D. Melchor Almagro Sanmartín.

**Vicepresidente:** D. Rafael Vigaray Navarro.

**Secretario,** D. Gonzalo Fernandez de Córdoba.

**Vocales,** D. Antonio Ortiz Minagorre, D. Juan R. de Obregon y Retortillo, D. Manuel Camacho Cañares; D. Aureliano Herrera Navarrete, don Pablo Torres Reche y D. José Figueroa Ferrnalsida.

Mañana publicaremos más detalles acerca del certamen.

**La Guardia civil.** La de Fuente Vaqueros ha detenido a Francisco Carmona Horedia.

—La de Guadix ha denunciado a Antonio Rodríguez Cordon, por tener una romana de esparto en la cuesta de Diezma y habérsela ocupado 24 arrobas de dicho producto, sustraídas del monte de Graena, propiedad del señor Marqués de Peñarol.

—La de Pinos Puente ha capturado a Santiago Almagro Cáceres.

—La de Santafé ha detenido a Manuel Galvez Guerrero.

—La de Granada ha detenido a Manuel Machado Cano.

**El manto de la Virgen.**

El domingo, a las tres de la tarde, se verificó la junta de señoras en la sacristía de la Virgen de las Angustias, para acordar el dibujo y condiciones para el manto que sus devotos los granadinos dedican a su excelsa Patrona la Santísima Virgen bajo el hermoso título de las Angustias.

Entre los varios dibujos que se han presentado, llamó sobremanera la atención de todas las señoras el presentado por la Comunidad-Colegio de Santo Domingo de esta ciudad, cuyo excelente trabajo ha sido delineado por la diestra mano de una religiosa profesora de pintura del citado Colegio, la cual, con gran ingenio, ha sabido hacer una notable composición con hermosas flores, un vistoso centro de pasionarias y una primera cenefa heráldica elegantísima, con el escudo de los Reyes Católicos, la gre-

ca, que es de una tercia de ancha, la forman hojas y granadas entrelazadas, y se cree que los granos se imitaran con rubios, y las demás labores que lo necesiten irán adornadas con perlas finas.

El presupuesto presentado por la referida Madre Superiora asciende a la cantidad de 12,500 pesetas, siendo de su cuenta el costo del oro.

Se nos asegura que lo recaudado suma aproximadamente 74.000 rs.

Damos, pues, la más cordial enhorabuena a la junta de señoras, por la buena elección que han hecho, interpretando fielmente los sentimientos de los devotos que han contribuido con sus limosnas para la ejecución de tan cristiano pensamiento y también a las Religiosas Dominicas que han de confeccionarlo, pues habiendo admirado más de una vez sus excepcionales como hermosísimos bordados, creemos que este delicado trabajo será una verdadera joya artística.

En verdad que hubiera sido muy sensible para Granada que este mandato se hubiera hecho en alguna casa ya de España ya del extranjero dedicadas a esta clase de trabajos, siendo tan notables y harto conocidos de todos los que se hacen por las comunidades de esta capital.

Registrador. Ha cesado de su cargo el registrador de la propiedad de Guadix D. Torcuato Carrasco Jimenez.

Registro bibliotecario. Durante el pasado diciembre no se ha verificado inscripción alguna en el registro de la biblioteca Universitaria de esta capital.

Enlace. El día 20 a las nueve de la noche contraerá matrimonio la bella y distinguida señorita hermana del Dr. Enrique García Cachazo con el joven teniente D. Eduardo Muñoz; siendo padrinos la señora D.ª Matilde Ruano de García Cachazo y D. Sebastián Muñoz, padre del contrayente.

Robos. En las casillas de «El Tesorero» y «Santa Bárbara», término de Hutor Tajar se ha cometido en la primera el robo de dos faenas de aceituna y en la segunda el de varias prendas y una cantidad de garbanzos.

La Guardia civil de Loja ha capturado a los autores de dichos robos Rafael y José Delgado Ramiro.

Expediente celular. Mañana en el tren mixto llegará a Granada procedente de Jaen, Espeluy y Córdoba una expedición de confinados con destino al penal de Belen.

A recibir dicha expedición celular saldrá a la estación toda la fuerza de la benemérita disponible en esta capital.

La Guardia civil. La de Albolote ha ocupado una escopeta a Nicolás Aguacil Fernandez.

Reclinatorios. Ya se han establecido en la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias los reclinatorios para las señoras concurrentes al templo.

Con esta reforma que ya venía haciéndose indispensable, se evita el pugilato verdaderamente escandaloso entre las mujeres que alquilaban sillas para los fieles y el poco edificante espectáculo de un negocio mercantil en el interior de la Iglesia.

Merece plácemes la iniciativa del señor cura de la parroquia de las Angustias y es de esperar que la aludida reforma será puesta en práctica brevemente por los demás señores párrocos de las distintas Iglesias de la capital.

Matrícula. Hasta el día 25 del actual queda abierto en la secretaría de la Universidad el segundo plazo de la matrícula a la cátedra libre de taquígrafía.

Quinquenios. De Real orden le ha sido concedido el cuarto quinquenio al catedrático de este Instituto provincial D. Luis Moron.

También de Real orden se le ha concedido el quinquenio tercero al catedrático del Instituto de Almería D. Luis María Arigo Torralva.

Junta provincial. Mañana a las tres de la tarde celebrará sesión la Junta provincial de Sanidad en el despacho del señor Gobernador, con objeto de adoptar acuerdos relativos a las enfermedades infecciosas que se han desarrollado en varios pueblos de la provincia.

Noticias mineras.

Rehabilitación. Se ha notificado a D. Fermín Palma García, de Albuñuelas, que de Real orden se ha rehabilitado el registro «Por si acaso», pero a condición de verificar el pago para la expedición del título en término de quince días.

Casos y cosas.

Multas. El señor Gobernador civil ha impuesto la multa de 75 pesetas a Luis Masó Perez y Eugenio Moya Tortosa, por blasfemar en la vía pública.

Herido. Anteayer tarde fué herido en la cabeza con un palo, por un guarda de consumos, Felipe Carmena Lopez. Se le hizo la cura en el Hospital.

Pedrada. En la Casa de Socorro ha sido curado de una herida en la cabeza inferida con una piedra, el niño Ricardo Rivas.

Los chicos autores de hecho; que ocurrió en el postigo de San Agustín, se dieron a la fuga.

Detenidos. Por bostemar ha detenido la policía a Francisco Verdú Fernandez y Juan Valero Jimenez; por ofensas a la moral a Juan García Fernandez y por amenazas con arma de fuego a Miguel Morales Ramirez.

Decomiso. La guardia municipal decomisó anteayer quince kilos de pan, por falta de peso.

Viajero. En el tren correo de anoche llegó a Granada, procedente de Cuba, el comandante D. Manuel Segura Mesa, capitán que fué del regimiento de Córdoba, y que por sus excelentes servicios en la guerra, ha sido premiado con el ascenso a comandante.

Polvoras. Ayer quedaron almacenadas en el depósito que el representante en Granada de la Compañía

arrendataria de explosivos, tiene establecido, las pólvoras de mina y carga de todas clases que debieron haber llegado hace cerca de un mes.

Al dar esta noticia nos complacemos en hacer constar, que si alguna falta de pólvoras de minas hubo en Granada, no puede culparse de ella ni a la sociedad ni al representante, pues este en su tiempo hizo el pedido correspondiente y a consecuencia del incendio en las fábricas de la Manjaya en Oviedo, la Sociedad no pudo como en otro caso hubiera hecho enviar la remesa de las pólvoras pedidas oportunamente.

Captura. Ayer tarde fué capturado por el inspector del cuerpo de policía D. Luis Martínez, Manuel Rodríguez Rojas (a) Culo de sebo, autor de la sustracción de un barril tonel de cristales en la taberna de la calle de las Cocheras.

Este individuo detenido es un compañero de los cacos detenidos hace pocos días, como autores de varios robos, de los que hemos dado cuenta oportunamente.

Comisiones. Para hoy a las dos de la tarde están citadas en el ayuntamiento las de aguas, ornato y alumbrado.

Asilo nocturno. El distinguido comerciante D. Cándido Saenz y un conferente de San Vicente de Paul obsequiaron anteayer y anoche con una abundante y variada cena a los recogidos en el Asilo nocturno.

Viajeros. Ha salido para Málaga la esposa del Sr. Perez Requena, director del establecimiento penal de esta capital.

Ha marchado a Madrid el diputado a Cortes, D. Lisardo Gonzalez, y a Gibraltar, su señora esposa, doña Gabriela Tena.

Ha llegado a Granada D. Federico García, acudado labrador de Fuente Vaqueros.

Ha regresado a nuestra capital D. Torcuato Ochoa con su distinguida familia.

Ha llegado a Granada, de regreso de su excursión a Guadix, el oficial quinto de esta Delegación de Hacienda, y redactor de El Popular, don Atana Iv Mingerance Hernandez.

Anniversario. En la parroquia del Sigraire de esta capital se dieron ayer una multitud de misas a devoción del distinguido abogado y profesor de esta Universidad D. Antonio Diaz Dominguez por el alma de la que fué madre política Sra. D.ª Elena Puig Vila, fallecida en Motril en igual día del año anterior.

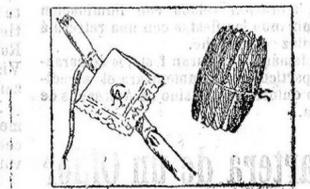
NECROLOGIA

Ayer falleció en Granada D. Fernando Dávila Ponce de Leon y Zea, persona distinguida que gozaba de general simpatías en nuestra capital.

Su muerte ha sido muy sentida. Reciba su distinguida familia nuestro más sincero pésame.

Pasatiempo

JEROGLIFICO COMPRIMIDO. Solucion al anterior: Entre dos casidos.



El Eco de la Moda.

Se ha recibido en la Administración de este periódico (Reyes Católicos, núm. 8, principal), el interesantísimo ejemplar núm. 3 de esta preciosa revista de modas.

Contiene el figurin iluminado dos elegantísimas batas para señoritas y el patron cortado al tamaño natural es de un vestido para niño de tres años.

Contiene además vestidos para señoritas, labores de señoras, peinados, sombreros, abriguitos para niños, etcétera, etc.

15 céntimos ejemplar.

Agua de Colonia, superfinia, medicinal y muy barata, la de Orive. Farmacias y perfumerías.

Panorama Nacional.

Acaba de recibirse el número 89 de tan interesante publicación, cuyo contenido es como sigue:

Puerta de la antigua Casa de Gralla, en Barcelona.

Iglesia de San Vicente, en Vitoria. Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe (Extremadura).

Vista de la Orotava (Canarias). Acueducto de los Milagros, en Mérida.

Palacio-castillo del Duque de Feria en Zafra.

Vista de Valencia. Vista panorámica del Nervion entre Bilbao y el Desierto.

La Peña de los Castillos, en Estella.

Casa donde nació San Francisco, en Javier (Navarra).

Monumento de D. Juan Guell, en Barcelona.

Monasterio del Parral (Segovia). Claustro del Monasterio de Guadalupe (Extremadura).

Portada de la Catedral de Tuy. Cascada de Gijuli (Alava).

Este cuaderno se vende, como los anteriores, al precio de setenta céntimos el ejemplar en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal.

También se admiten pedidos para adquirir las lujosas tapas de alminio y oro para la encuadernación de los dos tomos del Panorama Na-

cional, al precio de 4 pesetas cada una.

La casa editora regala la portada, índice y guardas de cada tomo, estas últimas impresas en oro, azul y encarnado formando arabescos, copia fiel de los que se conservan en la Alhambra.

Mil pesetas al que presente Copias de Sandoles mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinares.

Teatro

El dinero de San Pedro. En el teatro Lara de Madrid se ha estrenado con buen éxito el juguete cómico en un acto, de aquel título, original de los señores Mario (hijo) y Santoval.

Desde Motril.

El sábado se celebraron, en la Iglesia de esta ciudad, solemnes funerales por el alma del Sr. D. Enlile Majin Lopez, jefe que fué de la Estación Telefónica motrileña.

Al acto asistieron numerosas y distinguidas personas, recibiendo sentidas muestras de cariño por parte de la concurrencia la respetable familia del señor Marin.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Jefe de Correos y Telégrafos de Motril D. Rodrigo Toro.

La procesion del Voto de Ciudad, en honor de Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Cabeza, que debió verificarse el 13 y que no se efectuó por la constante lluvia, se ha celebrado con las solemnidades de costumbre. La imagen de la Virgen ha sido conducida al Real Santuario y la de Jesús ha quedado en la Iglesia Parroquial.

Alcance postal

Los ministros yankees. Telegrafiam de Washington que el Consejo de ministros se ha reunido de nuevo y después de examinar lo ocurrido en la Habana ha resuelto que no modifique el gobierno yanqués su actitud.

A pesar de esto se sabe que la escuadra yankee del Norte ha recibido orden de marchar a la Florida.

Se preteja para ello que los barcos norteamericanos van a practicar evoluciones en aquellas aguas.

Inundaciones en Murcia. Telegrafiam de Murcia que se toman grandes precauciones ante el peligro de una inundación.

En la Vega el río Regueron ha roto las márgenes.

Los campos están inundados. Cunde la alarma y de todas partes se piden socorros.

Gabinete portorriqueño. Madrid 15. Los ministeriales desmienten que se proponga ejercer el gobierno influencia alguna en la constitución del gabinete insular de Puerto Rico.

Asegúrase que el gobierno insular se constituirá tan pronto como llegue a Puerto Rico el general Macías.

Nuevos Gobernadores. Se han firmado los decretos nombrando gobernador de la Corona a don Cristino Martos y de Córdoba al señor Becerra Armesto.

Atentado contra un obispo. Telegrafiam de Perpignan que se presentó en el palacio episcopal un sujeto desconocido pidiendo ver al obispo.

El portero, como infandiera sospechas al aspecto del visitante, le negó la entrada.

El desconocido contestó disparándole dos tiros, dándose a la fuga.

Secretario de la Nunciatura. Telegrafiam de Roma que el Papa ha recibido en audiencia de despedida a monseñor Bulach, nuevo secretario de la Nunciatura en Madrid.

Balance del Banco. Madrid 15. El balance del Banco hecho hoy comparado con el anterior, arroja el resultado siguiente: El oro sin variación.

La plata ha aumentado 229.877. Las cuentas corrientes han aumentado también 5.959.903. Los billetes 13.471.150. Las reservas de Aduanas 966.103. Los pagars por cuenta del Tesoro 24 millones 308.512.

Los masones. El Tiempo llama la atención del ministro de Ultramar sobre la agitación de los masones en Hong-Kong y Paris.

Añade que también se mueven mucho en Barcelona los secretarios de dichas asociaciones secretas.

Pide que se les vigile por lo que pudiera ocurrir.

Lucha por la existencia. Comunican de Cádiz que la crisis obrera se agrava cada vez más en la provincia.

En Arcos de la Frontera un grupo de tracteros asaltó al dependiente de un horno, robándole todo el pan elaborado.

Otro penetró en una hacienda, matando un becerro, repartiéndose las carnes en partes iguales.

El empréstito chino. La prensa oñosa alemana niega que el gobierno se haya puesto de acuerdo con Inglaterra para garantizar el empréstito chino.

Europa en Abisinia. Los periódicos de Paris suponen que Francia y Rusia alientan a Menelik para que extienda las fronteras de Abisinia, perjudicando las influencias de Inglaterra.

Hundimiento. Un telegrama de Almería dice que

en Cuevas de Vera se han hundido siete casas.

Una anciana ha quedado muerta entre los escombros.

Tres muertos. Dicen de Tortosa que el temporal ha derribado un lienzo de muralla del castillo de San Juan.

Los sillares y escombros cayeron en la casa inmediata matando a dos personas.

Un niño quedó también entre otro monton de escombros.

Cabecillas presos. Un despacho de la Habana dice que nuestras tropas cogieron prisioneros a siete cabecillas rebeldes en la provincia de Sancti Spiritus de Cuba.

Otra vez el rey Milano. Telegrafiam de Belgrado (Servia) que el nombramiento del ex-rey Milano de Servia para el mando supremo del ejército ha originado tal excitación, que dicho personaje recibe continuamente cartas amenazadoras y tiene que vivir vigilado y protegido por la policía. Los servios emigrados en el Montenegro, en una reunión secreta, han acordado la muerte del antiguo soberano.

Barcelona. El censo verificado últimamente en Barcelona arroja un total de más de 550.000 almas.

Casamiento por teléfono. En el Estado de Misouri (Estados Unidos), un joven se dirigió a una población distante unos treinta kilómetros de la suya, para contraer matrimonio. Salió acompañado de los testigos, pero llegó tarde al tren, y el casamiento debía diferirse para el día siguiente.

¡Calle! ¡Si se valieran del teléfono!... y dicho y hecho. Las partes interesadas se pusieron al aparato; el ministro protestante pronunció las palabras de rúbrica y el matrimonio celebrado en esta forma ha sido reconocido como válido.

Los piratas del Riff. El gobierno marroquí ha resuelto enviar uno de los dos vapores que posee el Sultan a las costas del Riff, con objeto de impedir cualquier acto de piratería.

Dicho vapor conducirá un destacamento de moros de rey.

Los masones en Filipinas. La Epoca recoge en sus columnas lo siguiente:

«Personas conocedoras de la política filipina muestran su extrañeza por algunos nombramientos hechos recientemente por el gobierno, recaídos en conocidos masones, cuya propaganda en la isla de Luzon ha servido de base para la formación de los kaitipunan.

No debe olvidarse, dicen, que las predicaciones de esos elementos, a los cuales ha dirigido desde la Península el Sr. Morayta, es altamente perjudicial para la madre patria, dada la volubilidad del indio, su escasa cultura y su desmedida afición a títulos y oropeles.

De las logias masónicas han salido los Aguinaldos, Rizal, Lanera y tantos otros insurrectos que tanta sangre y dinero nos han costado.

La propaganda masónica, tan decayida ya en los pueblos de Europa, es altamente perjudicial en los pueblos del extremo Oriente, y debe ser combatida sin tregua.

Soldados de 1892. La prensa lamenta que se destinen a Cuba los soldados de caballería de la quinta de 1892.

Señala que les faltan muy pocos meses para cumplir, por lo cual han de sentir más perjuicios que otros de ir a Ultramar.

A esos soldados se les debía excluir del sorteo, conforme se viene haciendo con el primer sexto de la escala de oficiales.

Enfermo. Se halla gravemente enfermo el dean de la catedral de Málaga, ilustrísimo Sr. D. Francisco García Sarmiento.

Ha recibido el Santo Viático, revisando el acto extraordinaria solemnidad.

Para acompañar al ilustre enfermo en tan supremos momentos han marchado de Antequera a aquella capital sus hermanos D. José García Sarmiento, apoderado general del señor Romero Robledo en dicha población y don Antonio, actual secretario del Ayuntamiento de la misma ciudad.

Hacemos votos sinceros por el restablecimiento del enfermo.

Murcia inundada. Murcia 16.—La huerta está inundada en una extensión de cuatro leguas cuadradas.

El Segura se desborda por varios sitios.

La miseria no puede ser más espantosa.

Se han repartido socorros de pan, arroz y bacalao.

La alarma ante mayores inundaciones cunde por momentos.

Se ha desbordado el pantano de Lorca a causa de lluvias torrenciales. Se han abierto suscripciones para socorrer a los inundados.

Aumenta la calamidad en todas partes.

Médicos militares. El Diario Oficial publica una convocatoria para oposiciones de médicos segandos militares.

Los ejercicios serán el día 20 de abril. Se concederá prórroga.

Establécese como edad reglamentaria no pasar de 42 años.

El día 35 serán sorteados tres comandantes de Estado Mayor con destino a Ultramar.

Funerales de Ruiz. Se han verificado en la Habana los funerales por el eterno descanso del teniente coronel Ruiz.

La ceremonia revisió gran solemnidad.

Embajadores.

Dicen de Roma que el rey Humberto ha recibido a nuestro nuevo embajador D. Cipriano del Mazo. Cambiáronse discursos afectuosos. El rey invitó a comer a nuestro embajador.

Dicen de Lisboa que el marqués de Ayerbe ha recibido a la colonia española, cosa que antes no se hacía.

Hizo la presentación el cónsul, cambiándose frases de afecto.

Suelto comentado. Es objeto de muchos comentarios en los círculos políticos de Madrid, un sueto de La Correspondencia de España, diciendo que han celebrado una extensa é importante conferencia los Sres. Sagasta y Pidal.

Añade el sueto que esta entrevista no la han motivado las próximas elecciones.

Zola y la cuestión Dreyfus. Toma en Paris gran incremento la cuestión Dreyfus.

La opinión muéstrase más dividida que nunca.

Se han registrado nuevas manifestaciones, una en favor de Zola y otra en contra.

El Banco de España. Madrid 16.—El Consejo del Banco de España ha celebrado frecuentes sesiones.

Estas se atribuyen a la necesidad de atender a los giros que se han hecho contra el ministerio de Ultramar.

Se ha acordado facilitar dichos giros, pero también se negocian obligaciones del Tesoro con el objeto de aligerar la cartera.

Suicidio. En Murcia se ha suicidado, arrojándose al río, embozado en una capa, un sujeto llamado Diego Robles, casado y con dos hijos.

No ha podido ser hallado su cadáver.

El nuevo generalísimo francés. El Presidente de la República francesa M. Faure, ha firmado el decreto nombrando generalísimo el ejército francés al general Jamont, en reemplazo del general Saussier que pasa a la reserva.

El general Zurlindem, ha sido nombrado gobernador militar de Paris.

Academias y Sociedades. La Academia de la Lengua. Madrid 16.—En la Academia de la Lengua se ha verificado, como en años anteriores, el solemne acto de la distribución de premios a la virtud.

Todos los individuos que han sido premiados lo han merecido, por haber realizado hechos de verdadera abnegación.

El Sr. Pidal pronunció un elocuente discurso a usivo al acto.

Este se vió muy concurrido.

Pagos. Han ingresado en la caja de primera enseñanza las siguientes cantidades: Pamplena, 637.41 pesetas; Maracaibo, 17.45; Bérchules, 533.29.

Prórroga. Se ha concedido un mes de prórroga para que tome posesión de la escuela de Benalua de Guadix a doña Carmen Aragón.

Libros nuevos. La Tracción Eléctrica, por C. Tains turier, Ingeniero de Artes y Manufacturas, Ingeniero de la Compañía de tranvías eléctricos de Paris Romainville. Versión castellana de D. Ricardo Villalba y Riquelme. Ayudante de Obras Públicas. Bailly-Bailliere é hijos, 1898.

Hay que en las principales capitales de España se está cambiando en los tranvías la tracción de sangre por la eléctrica, y que todas las concesiones de líneas que se solicitan son de tracción eléctrica, de oportunidad indudable es la obra que nos ocupa, primera en su género que entre nosotros ve la luz, y por su riqueza de datos y por el acierto que en ella han tenido autor y traductor, llamada a prestar grandes servicios a los que se ocupan de la electricidad como elemento motor.

La obra, ilustrada con 110 fotografías y admirablemente traducida y adicionada por el Sr. Villalba, está dividida en cuatro partes.

Trátase en ellas todo cuanto es necesario conocer para llevar a cabo el establecimiento de una red de tranvías, haciendo comparaciones entre los diferentes sistemas de tracción eléctrica, para deducir las ventajas é inconvenientes que cada uno ofrece.

La obra termina con nueve apéndices, dedicados a las descripciones de los tranvías eléctricos que hoy tiene España, y a dar a conocer las disposiciones legales que rigen entre nosotros, detallando la documentación necesaria para solicitar y conseguir cuantas concesiones se deseen.

Conceptuamos esta obra como de verdadera importancia, y al editarla los señores Bailly-Bailliere é hijos han prestado un gran servicio a las personas que se dedican al estudio de la electricidad, y muy especialmente a los que se ocupan de tracción eléctrica.

La ganadería. Ha sido siempre objeto preferente de nuestra atención cuanto contribuía al desarrollo y crecimiento de nuestras fuentes de riqueza. Esta es la mejor política.

Siempre tuvieron nombrada en los mercados extranjeros las carnes y lanas de España.

Aunque la ciencia no había adelantado lo bastante para facilitar la exportación de las primeras, las segundas eran ya en el XVIII tan conocidas y apreciadas, que fué necesario que la corona promulgase leyes y pragmáticas encaminadas a evitar su adulteración.

Ni el ganado de raza puramente sajona, ni las lanas procedentes de la región alpina, ni las que la exportación lanzaba a los mercados desde Italia y lo que hoy son principados

nabianos, pudo jamás competir con nuestra raza «merina», que consiguió dar nombre a uno de los tejidos más apreciados del mundo. Pero entonces había montes, había protección, había el cultivo de la ganadería; hoy ni hay montes abundantes de pastos, ni existe protección energética y fecunda, ni (¿por qué no decirlo?) existe celo por parte de los ganaderos mismos para procurar al desarrollo de riqueza tan importante.

Y hac falta dar impulso a esta riqueza, abitar el medio de transporte en el interior modificando las tarifas de ferrocarriles, crear pastos donde no los haya, por inmediatos descañes, buscar el equilibrio de la producción y el impuesto; y hacer en fin, cuanto ha de un jefe de familia previsor y celoso de sus intereses.

En prueba de que nuestra ganadería vale mucho y de que con un poco de protección que se la dispensara podría desarrollarse por modo notable, cumplimos consignar que, después de satisfacer las demandas de nuestro mercado exterior, ha exportado desde 1.º de enero a fin de octubre del año anterior 10,943,026 kilogramos de lana, equivalentes a un valor de 12,818,611 pesetas.

También dióla exportación un contingente de 138,470 cabezas de ganado lanar; 10,536 de caballar; 9,046 mulos; 17,302 de asnal; 33,875 de vacuno; 10,360 de cabrío; y 63,530 de cerda, lo cual hace un total de 233,319 cabezas que tuvieron un valor de 10,677,310 pesetas.

Por qué, pues, no hemos de esperar que nuestra riqueza pecuaria llegue a más alto grado de prosperidad y desarrollo?

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL.

Occupándose de las acusaciones de algunos elementos contra la prensa, dice que ésta no comete demasia, sino algunos periódicos contactísimos.

Añade que la prensa democrática nunca encontrará justificado que el gobierno liberal inicie la restricción del derecho de imprenta.

Pide El Imparcial la disolución de las Cortes al ocuparse de los propósitos romeristas.

Dice además que dicha disolución ha de realizarse cuanto antes para que desaparezcan esperanzas infundadas y mal sanas.

EL TIEMPO.

Opina que puede abrigarse la seguridad de que el país ha de contribuir con nuevos sacrificios a terminar los barcos que se construyen y hacen falta.

Añade que urge se complete nuestra reducida armada.

EL PROGRESO.

Cree en la eficacia del Ejército y dice que ésta ha

genias precia... virtud de denuncia hecha por el sobreguarda de montes de la comarca

Peticion. D. Eduardo Jimenez ha solicitado del Sr. Gobernador civil se revoque el acuerdo del Sindicato de la agricultura Gorda...

Vacantes. La plaza de médico auxiliar forense de Requena, Valencia, 20 dias de plazo.

Cartera de Granada

Alhondiga. Se vendieron ayer 54 quintales métricos de trigo de 31 a 32'50 pesetas quintal...

La cebada de 23'50 a 24; las habas de 24 a 25, y el maiz de 25 a 26.

Carnizacion. Se cortaron ayer 10 reses mayores a 1'65 pesetas kilo; 3 ternera a 1'65, y 5 carneros a 1'35.

Además se carnizaron 38 cerdos.

Romana del pescado. Entraron 600 kilos de diferentes pescados.

El aceite. En las alpujarras a 7'25 pesetas; en la ciudad, de 9'50 a 10.

El tiempo. La temperatura máxima de ayer al sol fue de 20'1, y a la sombra 9'5.

La mínima al aire libre 2'3. Soplo viento Este.

Pronóstico del tiempo, bueno.

Monte de Piedad. Durante la semana anterior se hicieron 131 empeños por valor de 6.042 pesetas...

Por 2 reintegros a cuenta y saldo pesetas 175'63.

Por 12 imposiciones 1.167.

Registro civil. Dos nacimientos y siete defunciones.

Pagos en la Delegacion. Para hoy están señalados los siguientes:

Al depositario pagador, Caja de depósitos.

Al presidente de la Audiencia, Jurados.

A D. Ramon Maurell, servicio de estadística.

Al administrador del penal, suministros.

A D. Manuel Fernandez, suministros.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando Lopez Dominguez...

Imaginería, D. Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán, D. Ramon Alonso Ocon.

Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de Plaza Arcadio Zamora.

Seccion religiosa

Cultos.

Dia 18.—La Catedral de San Pedro en Roma y Santa Prisca.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de las Capuchinas.

Misa cantada.—En Capuchinas, a las ocho, en la Real Capilla y la Catedral a las nueve.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, y la Magdalena.

En Santa Escolástica, San Matias, e. Angel Custodio y las Capuchinas a San Antonio de Padua.

Novena.—La de San Sebastian en el Sagrario a la oracion.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso y San Andrés a las ocho y media.

En las demás iglesias a la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Consolacion, en San Matias.

La de Santa Paula se hace en su iglesia a las cuatro.

Triduo solemne. En los dias 19, 20 y 21 del corriente celebrará la Asociacion de señoras Camareras de Jesús Sacramento a las cuatro de la tarde en la iglesia parroquial de Santa Maria Magdalena un solemne Triduo en el que serán oradores por su orden, el Sr. D. Benito Casermeiro, Capellan Real, y los señores Magistrat y doctoral de esta santa Iglesia Metropolitana.

El domingo siguiente celebrará dicha Asociacion junta general a las dos de la tarde, bajo la presidencia de nuestro dignísimo Prele-

do.

TELEGRAMAS

En Baza.

Baza 17 (11'50 mañana).

El ayuntamiento de esta ciudad ha contratado la instalacion de la luz eléctrica para el alumbrado público, con una sociedad anónima madrileña.

El contrato está siendo objeto de grandes alabanzas por parte de este vecindario, agradecido a la buena gestion del actual ayuntamiento.

Junto a esta nota de alegría tengo que comunicar otra triste, de gravedad indudable, que amenaza a esta poblacion con grandes males.

Me refiero a la crisis porque atraviesa la clase jornalera de esta ciudad, sumida en la mayor miseria, a consecuencia de la falta de trabajo, efecto del espantoso temporal que viene descargando en esta region.

El alcalde D. Antonio Morcillo, para remediar en lo posible la aflictiva situacion de los obreros, ha citado a los mayores contribuyentes, quienes darán hermosa prueba de sus sentimientos humanitarios.

Hoy se ha hecho un reparto de pan a los pobres.

Sin embargo, estos medios son insuficientes para remediar tanta miseria, y urge, por tanto, que el Gobierno acuda en socorro de esta poblacion.

El Corresponsal.

Contra un gobernador.

Madrid 17 (4'40 tarde).

El Gobierno ha recibido un telegrama del general Blanco, dándole cuenta de un atentado contra el gobernador civil de la provincia de Las Villas, Marcos Garcia.

Dice Blanco que el comandante militar de aquella region, hallándose con Marcos Garcia presenciando una funcion en el juego de pelota, un individuo llamado Enrique Picon, disparó su revolver contra el gobernador, que milagrosamente resultó ileso.

El agresor ha sido detenido. La noticia ha dado origen a multitud de comentarios.

Ignórase si el agresor ha obrado a impulsos de resentimientos personales, ó si por el contrario, se trata de una venganza política.

Hácese notar el carácter marcadamente radical de Marcos Garcia, cabecilla de la guerra anterior, y hoy furibundo autonomista.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADEID. Madrid 17.

4 0/0 interior contado 64'40

4 0/0 exterior 80'30

4 0/0 amortizable 77'00

Cubas viejas 93'10

Cubas nuevas 77'00

Acciones del Banco de España 415'00

Obligaciones de Aduanas 96'90

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista 33'56

Paris, 8 dias vista 33'10

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior 60'53

Weyler.

Madrid 17 (8 noche).

El general Weyler ha marchado a Valladolid.

En la estacion fué despedido por distinguidas y numerosas representaciones de la guarnicion y de casi todos los partidos políticos.

Nuestros amigos.

Madrid 17 (8 noche).

Un telegrama que acaba de

recibirse de los Estados Unidos dice que los acorazados «New-York», «Massachussets», «Indiana» y «Jorra» han recibido orden de incorporarse a la escuadra yankee, estacionada en el Golfo de Méjico, en espectacion de los sucesos de la isla.

La noticia ha producido impresion.

Obispo.

Madrid 17 (8 noche).

Se ha firmado el nombramiento de obispo de Córdoba a favor de D. José Pozuelo, que actualmente lo es de Segovia.

El agraciado goza de merecida fama de sabiduria y virtud.

Nombramiento.

Madrid 17 (8 noche).

Se ha firmado el nombramiento de capitán general de Puerto Rico a favor del general Macías.

Este juró inmediatamente su cargo, observando el ceremonial acostumbrado.

Orden de Blanco.

Madrid 17 (8 noche).

El general Blanco ha dado orden de que se incorporen a cada batallon 125 tiradores, y además que se refuercen las guerrillas con individuos procedentes de la recluta voluntaria.

Salcedo.

Madrid 17 (8 noche).

Telegrafan de la Habana diciendo que ha llegado a aquella capital el general Salcedo.

Ignórase el objeto de su viaje.

Los cargos militares.

Madrid 17 (9'50 noche).

Asegúrase que está acordado el nombramiento de generales que entran en la combinacion militar.

Se afirma que Ochando, Gamarra y Suárez Valdés, mandarán respectivamente los cuerpitos quinto, sétimo y octavo.

Macías.

Madrid 17 (9'50 noche).

El general Macías saldrá el dia 20 para La Coruña, donde se embarcará inmediatamente que llegue con rumbo a la Pequeña Antilla.

Hoy ha celebrado una conferencia con el general Correa.

Mañana celebrará otra con los señores Moret y Labra acerca de las instrucciones que debe llevar a su destino con motivo de la autonomia.

El agresor.

Madrid 17 (9'50 noche).

Recíbense detalles acerca del atentado cometido en las Villas contra el Gobernador Marcos Garcia.

El agresor es como Garcia, autonomista y se halla actualmente empleado en el Hospital militar de Santa Clara.

Almodóbar.

EL TELÉFONO.

Préstamos.

Mariano Pineda, n.º 6, (por la plaza del Carmen.)

Membretes

para cartas y sobres.—Se hacen, a precios muy económicos, en la Imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Los mejores pianos

SON LOS CONSTRUIDOS POR LA ACREDITADA FABRICA DE

ESTELA & BERNAREGGI

que es la única que los construye con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.

Se facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el Salon de El Defensor, Reyes Católicos, 8, principal, Granada, donde los señores podrán examinar uno de estos hermosos instrumentos que para el servicio artístico del SALON aquí tenemos instalado.

Chocolates puros

Elaborados a la vista del público con solo cacao, azúcar y vainilla.

Por cada paquete se da una fraccion de 25 gramos de clase igual y desde la clase de 1 peseta 50 céntimos en adelante cada seis paquetes con sus correspondientes seis fracciones van en una bonita caja apropiada para regalar, adornada con profusion de cromos y hojitas de propaganda católica. Precios desde 75 céntimos a 5 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos, con vainilla, con canela y sin ella.

Deben probarse estos chocolates para convencerse de que no los hay ni mejores ni iguales.

Fábrica, calle del Mercado del Carmen, 15, Granada.

Enrique Sanchez Garcia.

No se despacha los dias festivos.

REPASO DE DERECHO.

Diríjase al Hospiciado en esta Facultad D. Pascual Santacruz y Rovetta.

PRECIOS CONVENCIONALES.

Puentevelas, 11.

Para restaurar el cabello. Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga «encarnada por la fricción, aplíquese enseguida el Tónico Oriental y frótese la cabeza con las yemas de los dedos hasta producir la absorcion. Repítase esto dos veces a la semana.

Para extirpar la caspa.—Empétese toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como de jabon. Repítase esto diariamente por espacio de una semana y despues útese regularmente el Tónico Oriental.

Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo.

Labradores.

Depósito para la venta de semilla de remolacha y alambre de parrales.

En la ferreteria de MANUEL DEL SAZ, MESONES 41 GRANADA.

Ostras vivas

DE BOO.—Se venden a 6 reales docena, en Las Colonias, calle de Mesones.

Aceites de Niza

y Marsella, REFINADOS para mesa.—Zata de 13 litros, 25 pesetas.—Por litros, a 3 pesetas litro. En LAS COLONIAS, Ruiz Galvez.—Mesones.

Se venden

dos magníficas mesas de billar con todos sus accesorios. Informarán en la Pasteleria Suiza.

Se alquila

una casa situada en sitio céntrico: tiene jardín, alberca con agua corriente, naves y torre, propias para una industria.

Darán razon, calle de Pavaneras, número 17, fabrica de sombreros.

Se vende

una berlina en buen uso. Calle de San Matias, número 27, darán razon.

Desde el dia 15 del mes actual sale de la posada de San José un coche diario para Santafé.

Horas de salida: de Granada a las 8 de la mañana.—De Santafé a las 4 de la tarde.

Se vende

un piano vertical en menos de dos mil reales, garantizado por su buen uso.

Darán razon calle de San Jerónimo, almacén de lienzo.

Don Fernando Dávila Ponce de Leon y Zea. Ha fallecido piadosamente en el Señor despues de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su Director espiritual, su esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, y demás parientes y albaceas, Suplican a los amigos que no hayan recibido escuela de invitacion dispensen esta falta y se sirvan asistir a la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Paseo del Salon, a la parroquia de San Cecilio; y al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana 19 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia de Santa Escolástica, por cuyos favores les vivirán siempre agradecidos. El duelo se despide en San Cecilio y en Sta. Escolástica, respectivamente.

D.ª Dolores Rojas Cortés y de los padres de ambos. Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de la finada recibirán el estipendio de 8 reales, hasta las nueve y de diez reales desde esta hora en adelante. El Excmo. Señor Arzobispo de esta diócesis concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles que por cada oracion que ofrezcan la dediquen en sufragio del alma de los finados.

Entarimado. Desapareció la humedad. Por un nuevo procedimiento de entarimado desaparece la humedad en las habitaciones, haciéndose dicho trabajo en dibujos diferentes y compitiendo su baratura y solidez con el de las principales fabricas. Para informes dirigirse a D. Manuel Jofré Castellano, Reyes Católicos, 39, tercero.

El Cañon. CALZADOS para Señoras y Caballeros a precios de fábrica.—CALZADO DE LUTO a calidad de precio que en todas las capatales. NECESARIAMENTE EN TODA ESPAÑA.

ESPECTÁCULOS Teatro Principal Compañía cómico-dramática de don Francisco Fuentes. A las siete y media.—La comedia en un acto, «Las cuatro esquinas». A las ocho y media.—La comedia en tres actos, «El Regimiento de Luján».—El sainete en un acto, «El sutil tramposo». Entrada general 0'75.—Paraiso 0'50.

Anís Polavieja. BEBIDA incomparrable, anisado puro de uva.—Los 17 litros, 40 pesetas.—Alcohol de vino, los 17 litros, 26 pesetas.—Alcohol de caña, 25 pesetas. JARDINES 18.

EL LEON ESPAÑOL. Gran Café Restaurantes y baños templados. MESONES, 98, ALHONDIGA 4, SIEMPRE BAJA 27. Se sirve a domicilio y en el local cuanto se desee a todas horas. Desde las diez de la mañana, entretienen el Establecimiento dos magníficas orquestas. Hay almuerzos desde 4 pesetas y desde 3 en los almuerzos. A la carta servicio variadísimo. Se sirven banquetes a precios convencionales.—Conciertos todas las noches por el eminente pianista Sr. Vidal. Hay en el entresuelo habitaciones reservadas para familias ó particulares que así lo deseen.

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA. OFICINAS: Zacatin, 12, principal. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrá por los siguientes precios: Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías 7 pesetas al mes. Una » de 10 » 3 » Una » de 32 » 9 » Por contador, 1 peseta kilowatts, hora. El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta su buen funcionamiento.

Se presenta la ocasion de adquirir un traje inglés por la mitad de su precio. En LA SULTANA, establecimiento acreditado por las gangas que desde hace algun tiempo ofrece a sus parroquianos, se ha recibido una soberbia partida de géneros ingleses, para trajes de caballero, la cual, por haber llegado fuera de tiempo y porque se ha comprado, como saldo, en condiciones inmejorables, se ha de vender en esta casa, a precios más moderados que si se tratara de artículos del país. Conviene por lo tanto, a todo el que necesite un traje bueno, adquirirlo ahora en LA SULTANA donde puede conseguirse por la mitad de su verdadero precio. Reyes Católicos, 27, GRANADA.

Imprenta de «El Defensor». Con los tipos más nuevos y elegantes, que se funden en Italia, España y Alemania, se ha renovado recientemente el material de este acreditado establecimiento tipográfico. Se reciben encargos de toda clase de impreses en la Oficina central REYES CATÓLICOS, 8, principal y en los talleres, calle de Jardines, 38. SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE. Se hacen impresos de lujo en tintas finas y varios colores. Se hacen talonarios numerados automáticamente con Numeracion impresa. Hay talleres de estereotipia, uniones en Granada.

Como purgante, a las dos horas de la mañana...

La Salud á domicilio.--LA MARGARITA EN LOECHES.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida...

Antibiliosa, antiesofolosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL. Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO PERFUMA.

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO. MURRAY & LANMAN.

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz para curar IRRITACIONES del Pecho, RESFRIADOS, DOLORS REUMÁTICOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS...

Sellos de caucho. A los Ayuntamientos, Juzgados, corporaciones, sociedades, comitales, industriales y público en general.

Por 2 pesetas un sello-membrete, dentro de su cajita nikelada para poderlo llevar en el bolsillo...

Los hay de nuestra en la Administración de este periódico, y viéndolos se podrá convenir el público...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros reunidos. Demanda: Madrid, calle Olvera núm. 1.

GRANDES HORNOS DE VIDRIERIA. primera fábrica en España, premiada con medalla de oro de Juan Vilella y Compañía.

LA CHINA. Realización importante. ZACATIN, BIBARRAMBLA Y S. SEBASTIAN, 2.

santa Ana. Fábrica metalúrgica. Construcción y reparación de toda clase de objetos de plata, metal blanco, latón, bronce y zinc.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE. Si desea usted para su toilette un Agua de Colonia de delicado perfume...

Gonzalez Vera, DENTISTA. Plaza del Carmen 15, segundo. RAFAEL RUBI, sastre.

Nuevo local de los almacenes SAN JOSÉ. EL REGALO de 1897. Cinco lotes de 500 pesetas han correspondido en este año...

Ocasión. A 5 pesetas ricos chales de lana, gran abrigo. Desde 50 céntimos toquillas de lana...

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. CURACION segura del 90 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos...

Jarabe Laroze de Cortezas de naranjas amargas. Gastritis, Gastralgias, Retortijones de Estómago...

Se alquila. magnífica casa donde estaba instalado el Hotel de la Paz.

Ama de cria, con leche fresca, para criar en casa de los padres.

Colchonero. Se hacen colchones y colchonetas con toda perfección y economía.

CAFE NERVINO MEDICINAL. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Vinos de mesa Bodegas de San Quintin. El que los pruebe no beberá otros.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40.-Granada.

García y Hernandez, duenos de la acreditada fábrica de aguardientes de Armilla.

ESPECIALIDADES. Recibos talonarios para el cobro de alquileres, con esmerada imprenta y excelente papel.

Vales. necesarios en todos los establecimientos, fabricas y talleres.

Sobres de colores, comercio, fuertes y de superior calidad.

Papel de periódicos para carverver, a 16 rs. la arroba.

VENÉREO-SÍFILIS. CURA EN DOS DIAS. BLENORRAGIA.

Fajas. Las más higiénicas y cómodas para las enfermedades que padecen las señoras.

Cocheras de Sta. Paula, casa contigua, al núm. 1.

Baño salino sulfuroso a base de iodo y bromo.

Salchicheria Extremena. 5, Pié de la Torre, 5. La antigua y acreditada salchicheria de Pedro Quintana Muñoz...

Papel de periódicos para carverver, a 16 rs. la arroba.

VENÉREO-SÍFILIS. CURA EN DOS DIAS. BLENORRAGIA.

Fajas. Las más higiénicas y cómodas para las enfermedades que padecen las señoras.

Cocheras de Sta. Paula, casa contigua, al núm. 1.

Vinos de mesa Bodegas de San Quintin. El que los pruebe no beberá otros.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40.-Granada.

García y Hernandez, duenos de la acreditada fábrica de aguardientes de Armilla.

LA INGLESA, Príncipe, 5. CAMISAS, las mejores hechas.

IMPOTENCIA. El Fluido vital, Gotas viriles, Glóbulos vitales.

TISIS. con las edulcoradas Pildoras Antitísicas del Doctor Ansel.